



AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 23 de marzo de 2023 sobre aprobación inicial del proyecto de reparcelación del subpolígono E, polígono 2, del SUB-EE-4.1 del Plan General Municipal. (2023080593)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 16 de marzo de 2023, se ha adoptado acuerdo de aprobación inicial del proyecto de reparcelación del subpolígono E, polígono 2, del SUB-EE-4.1 del Plan General Municipal (calle Buganvilla n.º 18), de Badajoz, promovido por D. Miguel Ángel Boyero Ballesteros y redactado por el arquitecto D. José Javier Arbues Gabarre.

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un plazo de veinte días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica del Ayuntamiento (último en el que aparezca), para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicho documento, debidamente diligenciado, se encuentra depositado para su consulta pública en el Servicio Administrativo de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento sito en la c/ Vicente Barrantes, 6 - 2ª planta. Asimismo, también podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.aytobadajoz.es/es/ayto/planeamiento/47954/planeamientos-en-tramite>

Badajoz, 23 de marzo de 2023. El Alcalde, PD, El Teniente-Alcalde Delegado de Urbanismo, CARLOS URUEÑA FERNÁNDEZ.

• • •

